



José de Carvajal y Hué, manifestándose que estamos conformes en todas sus partes con la declaración del Partido Republicano Nacional y sus bases fundamentales.

El Comité: Miguel Jerez Vázquez.—Manuel Ruiz Arroyo.—Antonio Flores Montero.—Antonio Padilla Perea.—José Pérez Recobi.—Manuel Sánchez Rodríguez.—Pedro Vallejo López.—Bartolomé Marmolejo Domínguez.—Agustín Parrado Jerez, secretario.

Firmantes: Manuel Sánchez.—José Desquetz.—Francisco Galán Cano.—Antonio Chacón.—José Flores.—Gonzalo García.—Francisco de Pozo.—Juan Guerrero.—Rafael Blanco.—Cristóbal Rubiales.—José Gálvez Pérez.—Francisco Marmolejo Domínguez.—Nicolás Troyano.—Pedro Chacón.—Antonio López Lobo.—Francisco Guerrero.—Diego Guerrero.—Francisco G. Galán.—José Gómez.—Juan Martín.—Alonso Mancha.—Francisco Sameño.—Juan Gutiérrez.—Juan Sánchez Luirano.—Simón Sánchez.—Juan Sánchez Díaz.—Juan Sánchez Silva.—Juan Navarro Rodríguez.—Juan Navarro Martín.—José Navarro Martín.—Francisco Navarro.—Diego Infante.—Agustín Infante.—Agustín Infante Ruiz.—Bartolomé Navarro.—Antonio Portal.—Juan Illasca.—Pablo Cano Sánchez.—Melchor Vázquez.—Pablo Cano.—Mannel Gómez.—Antonio Guerrero.—Alonso Guerrero.—Gonzalo Caravaca.—Juan Caravaca.—José Sánchez Soler.—Francisco Caravaca.—José Sánchez Cano.—José Contrera.—Francisco Contrera.—Francisco García.—José Cano.—Juan Infante.—Juan Sánchez.—José Domínguez.—Juan Domínguez.—A. Domínguez.—Miguel Domínguez.—Antonio López Cano.—Francisco Jerez Díaz.—Melchor López.—Juan López Jerez.—José López.—Gabriel Padilla.—Juan Padilla.—Antonio Muñoz.—Antonio Padilla Rios.—Eduardo García Ayllón.—Juan Rodríguez Cano.—Salvador Escarceña Díaz.—José Gil Garvi.—Miguel Rodríguez.—Manuel Vallejo Gil.—Juan Jiménez Montes.—Antonio Jiménez Montes.—Antonio Jiménez Andújar.—Sebastián Fernández Belmonte.—Miguel Jiménez López.—Francisco De mo.—José Jiménez López.—José Infante.—Jerónimo Díaz.—Francisco Cano Bazán.—José Bazán Altier.—Antonio Bazán Altier.—José Borrera Jiménez.—Juan Guerrero Rosado.—Andrés Belmonte Conde.—Felipe Guerrero Jiménez.—Rafael Herrera.—Cristóbal de Torres.—Juan José Gil.—Juan Benítez Ordóñez.—Francisco Aranda.—Matías Guerrero Calvo.—Matías Guerrero Troyano.—Diego Guerrero Infante.—Juan Parrado.—Juan Orellana Troyano.—José Erola Lobo.—Francisco Silva Jarado.—José Moreno Fernández.—Rafael Gabarrón.—Domingo Díaz Moreno.—Cristóbal Garabito.—José Tudela Flores.—Antonio Moreno.—Antonio de la Puente.—Rafael Vázquez López.—Cristóbal Morri lo.—José Infante Navarro.—Juan Márquez Infante.—Francisco Sánchez Ledesma.—Vicente Pitalúa.—Juan Valcárcel.—José Martín Ruiz.—Francisco Martín Ortiz.—Francisco Garabito Salazar.—Manuel Medina Muñoz.—Antonio Martín Ortiz.—José Espinosa Vélaz.—Francisco Espinosa Vélaz.—Antonio Chacón Garabito.—Eduardo Marco.—Domingo Vallejo Ortiz.—Antonio Ramírez Castañeda.—Luis Gómez Muñoz.—Diego Baffa González.—Juan Artier Holgado.—José Ar. V. —Bartolomé Luque.—Juan Holgado Flores.—Antonio Guerrero.—José Banderas.—Pedro Ceballos.—Francisco Bracho Muñoz.—Domingo Luque.—Francisco Benítez.—Juan Valcárcel.—Pedro Alb. Mir.—Manuel Flores García.—Francisco Ríos Sánchez.—Antonio Jiménez Jimenez.—José Ortiz Ordóñez.—Alonso Ortiz Ordóñez.—José Chacón Rocha.—José Benítez Requena.—Manuel Jurado Chacón.—Damián Sánchez.—José los Santos.—José Coravantes.—José Muñoz Chacón.—Rosedo Jiménez.—Cristóbal Aragón.—Sebastián Cano Muñoz.—Eugenio Montoya.—José Sánchez Montoya.—Antonio Jiménez Carrasco.—Diego Cano Muñoz.—Miguel Adalid.—Juan Navarro Martín.—Manuel Vázquez.—Alonso Pérez López.—Antonio Ruiz.—Antonio Rico.—Tomás Hurtado.—Diego Mata.—Francisco Erola Lobo.—Vicente Gómez.—Gonzalo Gil.—Hildefonso Montero.—Bartolomé Navarro.—José Casoria.—Manuel Casoria.—Juan Pérez Banderas.—Francisco Luna.—Juan Ortiz.—Sebastián Astier.—Manuel Morales Vélaz.—José García Moyano.—José J. Pérez.—Alonso García Pérez.—Tomás Gabarrón.—Pedro Pérez de Oria.—Francisco López Escalona.—José Guerrero.—Miguel Moraes.—Juan José Gil.—Antonio Moreno Flores.—Hildefonso Chacón Ledesma.—Antonio Jerez Moreno.—Juan Jiménez Ortiz.—José Navarro Figueroa.—Juan A. López.—Juan Vázquez Navarro.—Gabriel Contrera.—Salvador P. Baffa.—Bartolomé Contrera.—Gaspar de Ollio.—Juan Aragón.—Manuel Garabito.—Pedro Aragón.—José Galán.—Miguel Navarro Troyano.—Bartolomé R. Montes.—Francisco Aguilar Vázquez.—Bartolomé Navarro.—José Garabito.—Antonio Chacón Ledesma.—Antonio Guerrero.—Antonio F. Espinosa.—Sebastián Ortiz.—Bartolomé Vilches.—Cristóbal Carrasco.—Juan Vázquez Sánchez.—Francisco Martín García.—José Ortiz.—Nicolás Navarro.—Hildefonso Blanco Infante.—Miguel Jerez Marmolejo.—José Contreras Aguilar.—José Benítez.—José Jerez.—Luis Gil García.—Manuel Vallejo.—Agustín Parrado.—Francisco Carrasco López.—Constantino Baffa.—Francisco Baffa Carrasco.—Francisco Ortiz Flores.—Juan Gil.—Bartolomé Pérez Quirós.—Juan Bazán.—Bartolomé Vilches.—Juan Gil Crespo.—Sebastián Rubio López.—José Vilches Díaz.—Manuel C. González.—Pedro Portal.—Manuel Marmolejo Herrera.—Gonzalo Caravaca.—Francisco Caravaca López.—Miguel P. Martín.—Antonio Marmolejo.—Juan Bernal.—José Gil López.—Antonio Bracho Porra.—Pedro Cano.—Miguel Vázquez Fernández.—Antonio Cano Domínguez.—Antonio Gil López.—Juan López Díaz.—Ramón Vicente y Sobrino.—Andrés Muñoz Díaz.—Diego Muñoz Díaz.—Bartolomé Navarro.—José Rodríguez Cano.—Antonio Grimaldi Navarro.—Francisco Ortiz.—Gregorio Millet.—Miguel Muñoz Díaz.

Provincia de Badajoz

Los Sres. D. Victor Babl y D. Isidoro Calvo, de Coronada; D. Matias Rodriguez y don Joaquin Pastor Fernandez, de Navacillar de Pella, manifiestan su adhesión y propósito de trabajar activamente en la organización del Partido Republicano Nacional en sus respectivas localidades.

Guaro (Málaga)

Juan Fernández.—Felipe Luna.—Salvador Guillén.—Francisco Forves.—Juan Gómez.—Sebastián Agüera.—Francisco Rodríguez.—Antonio García.—Francisco Vidales.—Antonio Oña.—Fernando Porras.—Francisco González.

Casas de Juan Núñez (Albacete)

Muy querido amigo y estimado correligionario: Los republicanos históricos de este pueblo se adhieren al pensamiento de la formación del gran Partido Nacional Republicano.

no y aceptan las bases contenidas en el Manifiesto del 4 de Julio.

En su representación, Fernando Mínguez. 14 Agosto.

San Sebastián

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Los republicanos históricos de esta ciudad se adhieren a la declaración del Partido Republicano Nacional, aceptando las bases publicadas el 5 de Julio.

Pedro Empasauza.—José Alonso.—Juan Olaondo.—Hermenegildo Antequieto.—Juan José Bengoechea.—Sebastián Altuna.—Hermenegildo Sagües.—Nemesio Saizar. 14 Agosto, 1895.

LA VACUNA DE LA TUBERCULOSIS

Mr. Maragliano, profesor de la Universidad de Génova, ha dado el día 12 de este mes una importante conferencia ante el Congreso de Medicina de Burdeos, acerca de un nuevo tratamiento de la tuberculosis por la seroterapia.

Publicamos a continuación algunos de los trozos más interesantes de dicha conferencia, seguros de que nuestros lectores han de agradecerles las primicias que les damos.

El suero antituberculoso

He extraído el suero de los perros, de los asnos y de los caballos: empezando por separar en absoluto los cultivos con los bacilos vivos. Me he servido exclusivamente de substancias extraídas de cultivos muy virulentos de la tuberculosis humana. Nadie, que yo sepa, ha empleado nunca para la vacunación de los animales una substancia dotada de tan grande poder tóxico como la mía.

La calidad de los materiales empleados en la vacunación y la duración de la misma, son los factores esenciales que determinan la eficacia del suero, así como contribuye a lo mismo las condiciones individuales de los animales vacunados.

Acción del suero sobre los síntomas de la tuberculosis

En los tuberculosos fabricantes, las inyecciones a pequeñas dosis no modifican en nada por el momento la cifra de la temperatura.

Las inyecciones de grandes cantidades determinan por el contrario inmediatamente un aumento de la temperatura durante uno ó dos días; después la elevación provocada va disminuyendo paulatinamente.

Las inyecciones ejercen un influjo visible sobre los focos de bronco-pneumonia tuberculosa. Con una rapidez algunas veces asombrosa, y por lo general al cabo de un mes si no se trata de focos muy extendidos, se advierte su desecamiento y desaparece el exterior, quedando solo una respiración fuerte. Obteníense estos resultados bienhechores cuando no hay asociación de micróbios activos ó son escasos.

La tos cesa a medida que los focos mórbidos se modifican; las expectoraciones disminuyen y hasta desaparecen, y analizadas se observa que poco a poco disminuyen en ellas los bacilos hasta su extinción.

Después de las inyecciones, los enfermos sienten un bienestar que va aumentando y aseguran que se reconocen más fuertes, que poseen una energía desconocida.

Efectos terapéuticos de conjunto

He aplicado mi tratamiento sobre 38 enfermos que representaban todas las formas de la tuberculosis pulmonar, desde las más graves hasta las más ligeras.

Y he aquí mis deducciones: 1.ª Los tuberculosos de focos poco extendidos y ligeramente fabricantes, ó sin fiebre, y con poca ó ninguna asociación microbiana activa, obtienen una mejoría real. De 45 de ellos, todos los que se han sometido al tratamiento metódico y completo pueden considerarse como curados. Estos han sido 29; los otros 16, de los cuales muchos que tenían fiebre se mejoraron considerablemente, pero ninguno de ellos se ha sometido por completo a mi tratamiento.

2.ª Las bronco-pneumonías tuberculosas de focos extendidos, sin fiebre, y hasta con ella, pero con escasas asociaciones microbianas, puede esperarse que se curen perseverando en mi tratamiento. De 14 que estaban en este caso, y con fiebre, todos han sentido mejoría, y algunos muy notable. Y ha habido quien, sufriendo una fiebre persistente de muchos meses, presenta á estas horas una mejoría considerable.

3.ª Las bronco-pneumonías extendidas, con asociaciones microbianas considerables, ofrecen mejorías poco importantes.

4.ª Las bronco-pneumonías destructivas con cavernas pueden obtener pequeñas ventajas con mi tratamiento. De los nueve que se hallaban en ese caso, dos han mejorado por el momento, á pesar de tener fiebre desde muchos meses atrás, y han llegado á un estado normal, aumentando de peso el uno cuatro y el otro dos kilos. Creyéndose fuera de peligro, se marcharon del hospital, y el uno murió al año. Del otro nada he sabido.

Un tercero ha mejorado mucho, la fiebre ha desaparecido y ha ganado un kilo de peso; sigue un tratamiento. Otros cuatro continúan en el mismo estado y dos se han muerto.

¿Qué puede esperarse, desde el punto de vista práctico, de la aplicación de la seroterapia á la tuberculosis?

Este es el punto más interesante de la cuestión. Precisa resolverlo con severidad para no alentar esperanzas exajeradas ni exponerse más tarde á sorpresas que podrían desacreditar el sistema.

Es preciso, pues, no esperar ni pretender resultados imposibles; la seroterapia antituberculosa puede ser útil é inspirar esperanzas razonables de curación, siempre que no existan focos destructivos. La edad de la enfermedad tiene secundaria importancia; lo que importa es su extensión, su intensidad y su naturaleza, desde el punto de vista anatómico y bacteriológico.

La seroterapia puede aplicarse siempre á los tuberculosos bajo todas las formas clínicas de la tuberculosis pulmonar. Puede hacer siempre bien y nunca daño.

Origen y desarrollo del lenguaje

Una vez creadas las palabras flexibles, y á medida que la facultad de pronunciarlas se va desarrollando, el lenguaje impotente en un principio para expresar ciertos conceptos, sufre á la par importantes modificaciones y empieza, por consiguiente, á progresar, manifestándose el cambio de lo homogéneo á lo heterogéneo, ya en la diferencia de lo activo á lo pasivo, y de los nombres en abstractos y concretos; en la distribución de los modos, tiempos y personas, números y casos; en la formación de los verbos auxiliares, de los ad-

jetivos, pronombres, preposiciones y artículos; en la diversidad de estos órdenes y en la variedad de las partes del discurso.

Y, como el grano del café, por ejemplo, ó, en general, toda planta ó animal, produce nuevas variedades, con arreglo á las condiciones del lugar en que se cultiva ó habita, sujeto á las mismas causas, el lenguaje también cambia constantemente de forma, tomando el carácter especial de cada país.

Si alguna duda cupiese acerca de este fenómeno, bastaría notar los diferentes idiomas que de las primeras lenguas se formaron y los caracteres especiales que distinguen entre sí á las indoeuropeas, á pesar de ser hermanas, ó las subdivisiones que de cada una de ellas se originan.

No se escapo de esta ley el latín puro, que se extiende con el Imperio romano, y á la desmembración de este en todos los Estados que se forman sobre sus ruinas, las influencias locales dan por resultado que el idioma puro del Lacio principie á tomar un tinte y fisonomía especial, llegando á constituir las lenguas nacionales, separadas completamente unas de otras, aunque conservando rasgos de su común origen.

Concretando ahora mi estudio al análisis de otros hechos, fácil habrá de serme desvanecer ciertos errores, por cierto muy arraigados, y demostrar la verdadera relación que existe entre el acto de pensar y la palabra.

El argumento principal de los que sostienen el origen directamente divino del lenguaje se basa en que no séndonos posible hoy á los civilizados pensar sin palabras, el hombre, por esta razón, jamás habría podido inventarlas si Dios en persona no se las hubiera enseñado.

Según esta teoría, el sordo-mudo carece de pensamiento, y con mas motivos que el hombre primitivo estuvo privado de esta facultad hasta que el Supremo Hacedor le enseñó los nombres de todas las cosas.

Semejante error no puede por menos de nacer de una lamentable confusión de términos, suponiendo á la palabra anterior al pensamiento, lo cual es un absurdo. Verdad que las ideas abstractas no pueden concebirse ni expresarse por figuras ó imágenes, y á los hombres que poseen una lengua les es completamente imposible pensar sin hablar; pero los hombres primitivos, como cuantos en nuestros días se hallan en los abosres de la civilización, carecen por completo de ellas; su inteligencia no compendia sino las cosas y las impresiones materiales, y éstas las pueden reproducir y combinar en su cerebro como las reproducen y combinan en el geroglífico.

Si el sabio nos revela por la escritura fonética que mediante el lenguaje articulado es como funciona su razón, natural es suponer que aquellos que usaban la escritura geroglífica combinaban en un principio las ideas en su cerebro, como combinaban en el geroglífico al cerebro perseguido por el lobo, al esclavo desnudo y con la soga al cuello, ó al rey vestido con los ornamentos de su dignidad. Esto es, por medio de representaciones de figuras que poco á poco se fueron simplificando, como se observa en Egipto, hasta hacerse definitivas y ser sustituidas por signos convencionales de mas elevada comprensión.

No hay que remontarse á los orígenes del mundo, sino fijarse en lo que sucede con el niño para reconocer que las funciones del pensamiento son anteriores á la invención de la palabra. Cuando al niño se le enseña á pronunciar la palabra verde, en presencia de esta color, la idea que recibe es anterior á la frase que aprende, ésta es el signo de aquélla, y cuando más tarde pronuncia aquel nombre es, ó porque recuerda el color ó porque recibe su impresión al verlo sobre una planta ó un objeto cualquiera.

Infinitas pruebas de que el pensamiento es anterior á la palabra, y no coetáneo de ella, las dan á cada paso las clases poco instruidas, quienes no disponiendo sino de un vocabulario muy reducido, inventan muchas frases, combinando las que conocen, ó hacen de éstas imperfecta aplicación cuando ignoran el nombre de lo que quieren expresar.

Un albañil, ocupado en mi casa en desempolvar unas tinajas, me dice, al preguntarle cómo llevaba su trabajo, que adelanta poco porque están muy malditas las vajillas.

De seguro que ignora lo que significa malditar; pero el utiliza esta palabra para decir que la mampostería es muy sólida y resistente, muy maciza. Concibió la idea, y acto continuo le aplicó la denominación que creyó más apropiada.

La causa y la ley de la vida del lenguaje radican, por consecuencia, en el progreso del pensamiento humano.

La observación externa nos enseña que todo desarrollo del pensamiento determina inmediatamente un desarrollo análogo del lenguaje, y la observación interna nos muestra que todo pensamiento, así que aparece, crea enseñanza é imperiosamente un signo en que ser expresado, y no cualquiera, sino el más propio para servir de expresión.

Aunque nuestra inteligencia los conciba como cosas distintas, el lenguaje y el pensamiento son realmente una sola y misma cosa, sin más diferencia que la de ser éste anterior á aquél, puesto que siendo la palabra la forma y el pensamiento la esencia, así como la esencia determina y rige á la forma, así el pensamiento determina y rige al lenguaje.

De esta correspondencia y paralelismo entre el desarrollo del pensamiento y el del lenguaje, ha debido resultar, en los comienzos de la vida, que al paso que la inteligencia distinguía los objetos (separándolos de los otros, con los que antes los confundía) y necesitaba de un sonido nuevo para nombrarlos, la facultad de la palabra lo suministraría en cada caso; y si algo vago en un principio, porque también era vago el pensamiento, se iría terminando y precisando á medida que el lenguaje pasaba del período interectivo al imitativo, y de éste al de libre articulación.

Para demostrar estas afirmaciones no hay sino recurrir á la Historia, la que nos muestra vigentes en todos los pueblos y en todas las edades: 1.ª, que el lenguaje se desenvuelve á la par que el pensamiento; 2.ª, que el desenvolvimiento del lenguaje se efectúa cualitativamente con el del pensamiento; y 3.ª, que el lenguaje recorre en su desenvolvimiento los mismos períodos que el pensamiento.

Los pueblos activos que han trabajado en pensamiento y acción por la mejora de su vida, han transformado su idioma en pocos años, mientras que los que se han movido con lentitud han tardado mucho en desarrollar su lenguaje; y, como la facultad de pensar se desenvuelve, tanto adquiriendo pensamientos nuevos, como aclarando, precisando y ordenando los ya adquiridos, el lenguaje se desenvuelve no sólo adquiriendo palabras, sino aclarando y precisando el significado de las antiguas.

J. CASCALES y MUÑOZ.

Desearíamos publicar con los Bocetos universitarios que hoy comenzamos el retrato de

cada uno de los rectores de las universidades de España á que aquellos trabajos se refieren; pero la dificultad de obtener dichos retratos por la ausencia de los interesados del puesto habitual de su residencia, nos impide realizar por completo nuestros propósitos.

BOCETOS UNIVERSITARIOS

I)

Excmo. Sr. D. Francisco Fernández y González

RECTOR DE LA CENTRAL

Fué una esperanza en los albores de su juventud, y hoy día es uno de los hombres que más honran al profesorado español.

Recibió su primer nombramiento de catedrático el 11 de Febrero de 1856, y desde entonces viene consagrándose de lleno á las atenciones propias de su cargo y á los adelantos de la ciencia.

Ocupa el número 14 en el escalafón del presente año, y figura ya entre los catedráticos de término de nuestras universidades, pues para ello cuenta con méritos harto sobrados que le han valido también la representación en la alta cámara del distrito universitario de Valladolid.

Su nombre es de sobra conocido, y por eso omitimos el consignar datos acerca del ilustrado catedrático de estética del primero de nuestros centros docentes. Con sus libros, con sus discursos y con sus oraciones parlamentarias, ha trabajado por la enseñanza, habiéndose captado siempre las simpatías y el aprecio de sus compañeros de profesorado. Por eso le han saludado éstos con respeto al elevarle el Gobierno recientemente al rectorado de la Central, en donde creamos ha de encontrar campo para desarrollar sus grandes iniciativas.

II)

Excmo. Sr. D. Andrés Laorden y López

RECTOR DE VALLADOLID

Es uno de los profesores más distinguidos de España; una de nuestras primeras eminencias en la ciencia y arte de curar; un hombre que lleva más de cincuenta años en la enseñanza oficial; un anciano venerable—ya octogenario—pero que, á pesar de su avanzada edad, siente hoy por la ciencia el mismo entusiasmo que en sus años juveniles.

Sucedió en el rectorado al sabio jurisconsulto Sr. López Gómez, cuya muerte, reciente todavía, lora y seguirá llorando nuestra querida patria, y aunque no lleva más que un año desempeñando la jefatura académica del distrito vallisoletano, ya ha dado á conocer su extraordinario celo por todo lo que afecta al importante cargo que ejerce, y muy principalmente por la desheredada clase de los mentores de la niñez.

Ocupa el núm. 2 en el escalafón de los catedráticos de universidad, y ha desempeñado durante su larga carrera diferentes cargos y comisiones sumamente delicadas, que le han valido el que se le hayan dado los grandes repeticiones en laudatorias reales órdenes, así como el haber sido condecorado con la gran cruz de Carlos III y con una encomienda de la de Isabel la Católica.

La personalidad del ilustre doctor Laorden debe ser estudiada y merecer ser conocida bajo los múltiples aspectos en que se manifiesta de continuo; mas como la índole de estos bocetos no nos permiten un estudio semejante, nos limitamos por hoy á dirigir un cariñoso saludo al por tantos conceptos respetabilísimo rector.

DR. M. V. DE R.

“MEETING” REPUBLICANO

En Bilbao se celebró anteayer el anunciado meeting de propaganda revolucionaria. El acto se verificó en el frontón de La Amistad.

Antes de comenzar la sesión, los socialistas trataron de promover algunos alborotos, repartiendo profusión de hojas impresas con el título de suplemento al periódico La lucha de clases.

En el momento de presentarse los propagandistas Sres. Vallés y Ribot, Lerroux, Casero, Ruiz Beneyán y otros varios, el público les saludó con una salva de aplausos. Inmediatamente se hundió el tablado y todos cayeron, produciéndose un enorme alboroto.

Restablecida la calma, el abogado Sr. Vega Iglesias presentó á los expedicionarios, sosteniendo que todos los republicanos debían unirse para realizar sus ideales por medio de la revolución. (Una voz Social.)

(Gran tumulto. Interviene la autoridad.) Después hablaron cuatro republicanos de los alrededores de Bilbao en tonos revolucionarios.

El capitán Casero, saludado con grandes aplausos, dijo que si no hace discursos, sirve para otra cosa, y no duda que todos los presentes le seguirán para combatir á los enemigos.

El Sr. Ruiz Beneyán manifestó que el objeto del meeting era llegar á la formación de un solo partido para la conquista de la República, dejando á las Cortes la misión de organizarla.

El Sr. Lerroux declaró que no le asusta el socialismo, y terminó diciendo que no habría guerra en Cuba con la República.

El Sr. Vallés y Ribot, después de protestar contra los que suponen que silbo en las iglesias de Cataluña, dijo que sólo le agrada el silbido de las balas contra el enemigo común.

Declaróse partidario de la jornada de ocho horas y del socorro á los inválidos del trabajo. Aludió á los perdidos fueros, y explicó cómo debía ser la República protectora de los obreros, recordando que siempre los había defendido.

Los socialistas hicieron algunas manifestaciones hostiles, y el meeting terminó al anochecer.

El número de concurrentes pasaba de dos mil.

PROCESO DEL PEDAL

No pasa día sin que los periódicos y revistas nos informen de las opiniones adversas al ciclismo. Hay quien, discutiendo desde el punto de vista moral, dice contra los ciclistas que sólo merecen la consideración de enfermos, y hay quien asegura, hablando en nombre de la higiene, que aun cuando se trate de hombres sanos, ninguno de ellos dejará de ser víctima de su afición, padeciendo, por lo menos, incomodidades, que de fijo habrían de excusarse examinando bien el pro y el contra de los ejercicios velocipedicos.

Calculamos que los progresos del ciclismo, lentos y seguros, como los de la media luna, no han de padecer nada si, para ilustración tan sólo de nuestros lectores, consignamos hoy el parecer de un hombre que hasta hace poco fué el pontífice del pedal.

Nos referimos á sir Benjamin Ward Richardson, que es uno de los primeros médicos ingleses.

En una Exposición de Higiene, celebrada en Leamington, dió muestras de su pasión por el ciclismo, consiguiendo que las discusiones de sus colegas, reunidos en Asamblea, se refiriesen casi todas al ejercicio nuevo, de que fue Richardson partidario.

«Siempre he amado el ciclismo—dice—y como no me han faltado ocasiones para manifestarlo así, no he sido de los que han contribuido menos á su difusión.» En vista de esto, que era una franca profesión de fe, ha acudido un periódico americano al apóstol del ciclismo para saber su pensamiento como aficionado á este ejercicio y como higienista. Nadie, en efecto, más autorizado para tratar este asunto, pudiéndose temer únicamente que el amor propio de aficionado le cegase respecto de los inconvenientes higiénicos que el ciclismo ofrece.

«Pero ha ocurrido lo contrario al contrario. El artículo, que extractamos, del doctor Richardson, tiene todas las melancolías de esas confecciones de creyentes que han cesado de creer las de esos apóstoles cuyos ojos se han abierto á la vanidad de las doctrinas defendidas.

Enumera el doctor Richardson los peligros todos del ciclismo, afirmando que si bien el velocipedita ha servido para curar una porción de enfermedades, tales como la gota, la dispepsia, la melancolía, y particularmente la anemia, aun en estos casos cabe decir del remedio empleado lo que de otros tantos que en la historia de la medicina tienen su mención, pero de los cuales, una vez pasado el afán de novedad que los puso en moda, nadie se acuerda hoy.

Pero, en cambio de estas ventajas, muy problemáticas, según se ve, el ciclismo ofrece inconvenientes tan positivos como son los que consisten en deformar el cuerpo de los jóvenes y acarrear la ruina de la salud por el resto de la vida.

Como quiera que la columna vertebral se solidifica con mucha lentitud, el hábito de una posición violenta contribuye á desviarla. Además de esto, con el ciclismo corre peligro el corazón, puesto que uno de los efectos principales de ese ejercicio consiste en acelerar los movimientos de aquel órgano, con lo cual sólo se consigue fatigarlo para siempre. El uso del velocipedita desenvuelve, finalmente, con detrimento de otros, ciertos músculos, como son los de los miembros inferiores, menos necesitados que los demás de este exceso de desarrollo.

«Fuesta la práctica del ciclismo para los jóvenes en general, es mucho más perniciosa para los profesionales, entre los cuales no hay ni uno solo, según el doctor Richardson, que tarde ó temprano no tenga que soportar la miseria fisiológica que acarrea el exceso de fatiga.

A los que sean nada más que aficionados les aguarda, según el doctor Richardson, el insomnio, las palpitaciones del corazón y los desórdenes nerviosos.

Y para que nada quede por ventilar, el doctor Richardson termina asegurando que no hay que fiarse de los primeros buenos efectos del ciclismo, que se atenúan mucho en cuanto se adquiere el hábito de este sport, y son en breve reemplazados por efectos diametralmente opuestos.

Consideren bien todo lo anterior los ciclistas y tengan en cuenta que se trata de las opiniones de un desilusionado de ese ejercicio, hombre formal y médico eminente.

NOTICIAS

MADRID Ayuntamiento

La sesión de ayer comenzó á las diez y cuarto de la mañana, bajo la presidencia del alcalde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos de oficio.

El Ayuntamiento «quedó enterado» de tres comunicaciones del Gobierno civil, y una de la Alcaldía-presidencia: la primera, aprobando la suspensión del reglamento de administración y vigilancia de Consumos, decretada por el señor conde de Peñalver; la segunda, trasladando una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se declara que el Ayuntamiento no puede cobrar el arbitrio sobre anuncios que llevan los tranvías y demás carruajes, siempre que dichos anuncios sean indicadores de las empresas á que pertenecen los vehículos ó de la ruta que estos han de seguir; la tercera, relacionada con otra real orden del mismo ministerio, que autoriza el derribo de una finca de la calle de Alcalá para apertura de la de Velázquez; y la cuarta la de la Alcaldía-presidencia, proponiendo la concesión de un plus y obsequio á las tropas expedicionarias para Cuba.

A propuesta de las Comisiones respectivas, se acordó autorizar el gasto de 2.800 pesetas para atender á la limpieza de 55 pozos negros, en sus distintos puntos de esta capital; proveer una plaza de fiel y otra de aforador del Cuerpo administrativo de Consumos; interponer el recurso contencioso contra una real orden del ministerio de la Gobernación, que anula el arbitrio por ocupación de la vía pública con postes para el servicio telefónico; otorgar una indemnización al personal que ha intervenido en las operaciones del canje de obligaciones del Empréstito de 1861; modificar el acuerdo de 22 de Mayo último en cuanto á la forma de pago de la tubería que ha de substarse con destino á la conducción de aguas al Parque del Oeste; adjudicar, aprobando en esto una enmienda presentada por el Sr. Contreras y otros concejales, quince plazas de médicos superiores del Cuerpo de la Beneficencia, por virtud de las oposiciones recientemente verificadas; y por último, el Ayuntamiento acordó suprimir la cesantía, por supresión de plaza de varios empleados en los mercados de hierro, la concesión en sus destinos de cuatro vigilantes para el servicio del sellado de carnes en el mercado de la plaza de los Mostenses y la del personal del mercado de la plaza de Olavide.

El dictamen en que la comisión de Consumos proponía la anexión del vecino pueblo de Tetuán al termino municipal de Madrid, fué combatido por el Sr. Gálvez Holguin, y retirado en nombre de la comisión por el señor Castro.

Los demás asuntos fueron aprobados sin discusión.

—El señor conde de Peñalver saldrá el lunes próximo para sus posesiones de Asturias.

—El concejal por el distrito de la Inclusa,

D. Facundo Dorado Diaz, ha salido para Galicia, donde pasará una temporada.
—El Ayuntamiento ha acordado, por segunda vez, sacar a pública subasta la enajenación de los solares señalados con las letras A y B de la calle de Sevilla y Carrera de San Jerónimo, con vuelta en curva a la plaza de las Cuatro Calles, en un solo lote o separadamente, siendo preferido el que haga pro posición a ambos solares.

El tipo de esta subasta es el de 900 pesetas metro cuadrado.
El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, de una a cinco de la tarde, todos los días no feriados que medien hasta el día del remate.

La subasta se verificará el día 5 de Septiembre próximo, a las once de la mañana, simultáneamente en la primera y tercera Casa Consistorial y Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso, ante el teniente de alcalde-concejal que para cada lugar se designe y uno de los notarios del Ayuntamiento.

El señor conde de Peñalver se propone introducir algunas reformas de importancia en el proyecto de reorganización del servicio de incendios.

Ha salido con dirección a Santa Agueda el ilustrado subdirector del cuerpo de Telégrafos, nuestro estimado amigo D. Francisco Ruiz de Alarcón, con objeto de encargarse de los servicios de comunicaciones en dicho balneario durante la permanencia en el mismo del presidente del Consejo de ministros.

Match ciclista en El Escorial
Tenemos noticia de un pendiente entre el conocido reporter de El Nacional Antonio Vallejo, y nuestro apreciable amigo Manuel Oliva.

La distancia que han de recorrer será de 20 kilómetros, sirviendo de entrenadores los ciclistas Adell y Angulo.

Apuestan 2.000 pesetas, ya depositadas al Sr. Mora, conocido comerciante de aquella localidad.—Mira.

Ignoración de las Cubas

Parece que el señor ministro de Ultramar terminará pronto una operación de crédito, análoga a la que hemos indicado pocos días há, pignorando más Cubas; y se añade que esta es una operación distinta, merced a la cual no habrá ya necesidad de acudir a los ingresos de Aduanas para completar el pago de la indemnización Mora, y por tanto desaparece el temor de que los empleados de la Gran Antilla sufrieran retraso en el cobro de sus pagos, pues por medio de esta operación, que según asegura La Correspondencia, realizará el Sr. Castellano en condiciones tan favorables como las anteriores, habrá fondos suficientes para situarlas en Cuba con objeto de satisfacer, no sólo el completo del pago Mora, sino otras atenciones que origina la campaña.

Las fuerzas de infantería de este distrito militar que en breve saldrán para Cuba, completados ya sus cupos con los reservistas, vienen diariamente haciendo ejercicios de batallón, y al mismo tiempo en Carabanchel tirando al blanco y adiestrándose en el manejo del Mauser.

Es posible que el 25 ó 26 se celebre una misa de campaña, de despedida, en la plaza de Colón.

Diputación provincial

Los representantes de los horticultores y los de las personas interesadas en que se modifique el pliego de condiciones con arreglo al cual se ha adjudicado la subasta del servicio de limpiezas de Madrid, han celebrado varias conferencias con el alcalde y gobernador civil de esta provincia.

Parece que está en vías de arreglo el conflicto provocado por la adjudicación de la subasta de dicho servicio de limpiezas, recientemente aprobado por la Diputación provincial.

Se suprimirá la incineración de las basuras, pero estableciendo los depósitos de éstas para la agricultura fuera del término de Madrid.

Durante la ausencia del Sr. Cánovas del Castillo y su interina sustitución por el ministro de la Gobernación, á este centro irán, para ser comunicados a la prensa, los despachos de Cuba.

Se está procediendo por los ingenieros navales del departamento de Ferrol a levantar un plano del bajo próximo a aquel puerto, en que ocurrieron las averías del crucero Infanta María Teresa.

Cuestión de honor

Dice La Correspondencia:
«De las averiguaciones practicadas por la autoridad militar superior de esta región, resulta que ya es conocido el capitán de infantería respecto al cual apareció un anuncio en la prensa solicitando permuta para no ir al ejército de operaciones de Cuba.

Parece, según nuestros informes, que el indicado oficial es completamente ajeno a lo sucedido, y que el anuncio en cuestión era obra de una persona de su familia.

Es posible que el capitán general se limite, en vista de todo esto, a dar parte al jefe del cuerpo á que pertenece el oficial, y en último caso, si sus compañeros lo creen necesario, que se ventile la cuestión por medio del tribunal de honor.»

Y á esto añade El Correo la siguiente observación:

«Nos llama, sin embargo, la atención que algunos periódicos hablen de ciertas medidas pro-sociales que no se compaginan bien con la legalidad existente, que autoriza la permuta.»

Temperatura

La del día de ayer, según las observaciones de la casa de la señora viuda de Aramburo, Príncipe, 12, fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22.—A las doce 36.—A las cuatro de la tarde, 32.—A las seis de la tarde, 30.

Máxima, 37.
Mínima, 19.
Barómetro, 708.
Variable.

EL DÍA POLÍTICO

De la partida armada que apareció ó se presentó anteayer en Chova, Segorbe, y de la cual se tuvo ayer noticia en Madrid, ya damos conocimiento en otro lugar.

A la hora avanzada en que escribimos, nada nuevo se sabe del paradero de la partida, ni acerca de cual sea su bandera ó sus propósitos, ni por las autoridades civiles, ni por las militares.

En los centros oficiales se hacen hipótesis y se arriesgan suposiciones para las cuales no vemos el mayor fundamento; y como no son consecuencia de averiguaciones hechas ó investigaciones practicadas cerca de alguno de los de la partida ó de cualquiera que con ellos haya tenido relación ó trato, creemos mejor pasarlas por alto hasta ver si se aclara el misterio.

El no haber reaparecido por ninguna parte, desde anteayer á las once, la partida, ni haber repercutido el hecho en Denia y Gandía, donde, según las mismas referencias oficiales, se notaba agitación, parece demostrar que si el movimiento perseguía algún fin político, éste ha fracasado.

En círculos donde esto se comentaba, decíase que la partida se apoderó en los primeros momentos del alcalde de Chova, para impedir que pudiera adoptar ninguna medida, ni dar cuenta de lo que ocurría á las autoridades superiores de la provincia, y en seguida se incautó de algunos fondos municipales, racionándose y saliendo después de haber comido en dirección ignorada.

Las autoridades parece que tienen instrucciones precisas para la persecución de la partida, habiéndose ordenado á la militar que si viene no ser bastante la guardia civil de la línea de Segorbe, ponga en juego fuerzas del ejército para ver de apoderarse de cuantos forman la partida.

El Gobierno parece mostrarse tranquilo, fiando en los informes de sus delegados, en cuanto al alcance de este suceso. Pero curándose en salud, sus disposiciones son apremiantes para que la partida sea alcanzada y dispersa, ó batida sin consideración, donde quiera que se presente.

Los comandantes generales de los cuerpos han elevado á la reina regente telegramas de felicitación por el acto de la revista verificada en Vitoria.

De Cádiz zarzó ayer el vapor Catalina, con rumbo á Cuba, llevando á bordo las primeras fuerzas del nuevo cuerpo expedicionario, consistentes en seis escuadrones y una batería de montaña.

El mismo buque conduce varios oficiales sueltos de distintos cuerpos.

Anoche á las once salió de Vitoria, en tren especial militar, un escuadrón del regimiento de Ariabán con una batería del 3.º de montaña.

En Zaragoza se le unirá un escuadrón del regimiento del Rey.

Estas fuerzas seguirán á Barcelona, donde llegarán mañana 18, de madrugada, saliendo en el mismo día á bordo del San Ignacio de Loyola, con dirección á Cádiz.

Allí embarcará un batallón de artillería de plaza, y zarpará el 21 con rumbo á la grande Antilla.

Los periódicos á la devoción del Gobierno vienen hablando de los entusiasmos con que el Sr. Cánovas fué recibido en Vitoria, y hasta dice alguno que se dispararon cohetes en su honor.

Ya nos lo figurábamos que así lo dirían. Pero esos mismos diarios han tenido ocasión de ver cartas dirigidas á un personaje de la situación en la que se dice que el recibimiento fué respetuoso.

De Cuba no hubo ayer noticias relacionadas con la insurrección.

Según las últimas noticias oficiales, la huelga continúa en Alcoy, aunque se van presentando al trabajo algunos operarios. Las fábricas hasta ahora sólo cuentan con el 25 por 100 del personal de costumbre.

Los diputados carlistas, señores Mella y Sanz, visitaron ayer al ministro de la Gobernación para quejarse de un atropello que ha cometido el alcalde de Toledo con el periódico tradicionalista El Toledano.

El ministro ha ofrecido enterarse del asunto.

El Sr. Pi y Margall celebrará en Zaragoza una conferencia con el Sr. Vallés y Ribot para convenir el día y el lugar en que deba reunirse la Asamblea federal.

Varios colegas de la noche dan como probable una combinación de alto personal, de la que resultará el nombramiento del señor marqués de Lema, para la subsecretaría de Estado, pasando á la Dirección de Correos y Telégrafos que éste deje vacante el Sr. Molleda, actual director de Contribuciones.

TORERIAS

Debo una explicación á mis amables lectores (y mayormente á los que no sean amables), por haber suprimido ayer la revista de la novillada del jueves.

Si se hubiera tratado de revisar las matanzas de dos toreros con coleta, de los que tanto abundan, era cosa de agradecer la omisión; pero oficiando de matadores Villita y el Algabeño, dos monstruos, como si digáramos de la torería del porvenir, sin ofender á don Antonio, el pasar en silencio sus proezas, sería ya faltar á la reunión... de los buenos aficionados.

El caso fué que anoche me indispuése, sin poderlo remediar.

Yo no sé si por abusar de la sandía en el almuerzo ó por haber leído un artículo indigerible de Royo y Villacoba... ello fué que sentí ciertos rumores alarmantes dentro de mi físico, y al caer de la tarde tuve que retirarme á la enfermería (vulgo catre) más dolorido que si me hubiera volteado un veraguéño.

El facultativo de guardia, que lo es para los efectos caseros una apreciable doctora de rompe y rasga, paisana por más señas del Villita, certificó que no podía salir al redondel (léase redacción)

y me rendí sumiso y obediente á tomar la magnesia efervescente.

Algo diré de la corrida, y si ha de ser lo bueno apuntaré la soberbia estocada con que despatchó Villita al tercer toro, entrando sobre corto hasta mojarse los dátils, y la que el Algabeño recetó al último morucho en todo lo alto, haciendo una pelota á su adversario.

Los toros no fueron de los que acreditan la ganadería del duque.

El sexto fué el más bravo con los caballos, y el primero y segundo cumplieron bien.

Chano fué el héroe entre los varilargueros, apretando mucho, quizá demasiado en el primer toro.

También estuvo muy bueno Moreno, esgrimiendo el palo; ¿cómo había de estar malo si es moreno?

De los banderilleros merecen especial mención Gonzalito, Bernardo Hierro y Zayas.

La entrada fué un lleno colosal, de los que ensanchan el ánimo á D. Bartolo.

Y el calor que allí hacía no se sufre en la propia Barbería.

A propósito de novilleros, la noticia de sensación es la nueva cosecha que está brotando en Sevilla.

¡Aquello es una bendición! Salen como las cerezas y los yernos á racimos.

Los que hoy privan son Padilla, el Guerrerito y el Morenito.

Este último dicen que ya se ha achicado; pero el Guerrerito, según los inteligentes, «va á quitar muchos moños».

Eso á Guerrerito y á Mazzantini les tendrá sin cuidado de seguro, porque en punto á moños están á la altura de Navarro Reverter: ¡suspirando á solas por el honesto bisoní!

Para la próxima temporada de invierno se anuncian nuevos fenómenos taurinos en Sevilla.

Y ¿qué no saben ustedes quién es el hombre generoso que saca de la oscuridad donde yacen á todos esos genios? Pues nada menos que el empresario de la

plaza de Sevilla, que en lugar de pagar su trabajo á los novales artistas, les cobra bonitamente 500 pesetas por la primera audición.

¡Oh, Bartolo, sin segundo, empresario aprovechado, tu das toreros al mundo y te quedas los áncados!

Tenemos en puerta á las señoritas toreras, que tanto gusto están dando por esas playas de Dios.

Hasta ahora la mujer se había atrevido con hombre-manso y hasta con el hombre bravo. Hoy llega hasta «la indómita fiera» sin sentir, al parecer, estremecimientos en el ombligo.

Veremos cómo recibe el público madrileño á las arrojadas diestras.

Como apunte la camama, ya puede usted, don Bartolo, variar á escape el programa.

¿Y qué no queda ya? Sólo traer á monsieur Robert que será lo que hay que ver.

¡Buen cartel el de mañana. Bebe chico, Conejito y Villita, tres muchachos inteligentes y bravos que harán cosas de seguro si el ganado de Miura trae coraje y facultades.

Y Bartolo, si no hay gotas, se pondrá otra vez las botas.

CAIRE-LES.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 16 de Agosto

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes entries for Interior 4 por 100 contado, Exterior 4 por 100 contado, Amortizable 4 por 100, etc.

Barcelona

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes entries for Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100.

Paris

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes entries for Exterior 4 por 100, Renta francesa 3 por 100.

Impresiones

Han subido todos los valores, como puede verse en las cifras que van más arriba.

El Contado se ha pagado á 67,60, según una publicación que hemos visto hacer.

El Fin de mes que abrió á 67,30, según creamos, hizo poco después á 45 para quedar en 67,40 toda la tarde, con escaso negocio, pero muy buena tendencia.

Ayer ha abierto la contratación á Fin del próximo, con 20 céntimos de deport.

El Exterior está en alza de 40 céntimos con respecto al último cambio oficial.

Las Cubas, muy solicitadas, parecen no alarmarse ante la masa de papel que el ministro de Ultramar ha vuelto á lanzar al mercado.

No hemos visto hacer Francos ni Libras. La tendencia del mercado se ha manifestado claramente en la facilidad con que respondió al alza de Paris.

MADRID.—Imprenta, San Agustín, 2

años de cárcel, convencido, según sus enemigos, de dilapidación, de crimen de lesa majestad y de otros varios, fué condenado á muerte y confiscación de bienes, sobre los cuales se adjudicó Carlos VII, cuatrocientos mil escudos más á título de restitución, después de lo cual, el monarca conmutó la pena de muerte en destierro, perpetuo.

Santiago Coeur, herido de muerte con la ingratitud de Carlos VII, terminó sus días en la isla de Chio poco tiempo después de su destierro.

Su pérdida fué doblemente funesta, porque la hacienda pública, sabiamente organizada por el platero, volvió á ser objeto de las dilapidaciones de la corte, hasta el punto de que Carlos VII, para llenar el sumidero de sus prodigalidades, recurrió á enormes impuestos que parecieron tanto más odiosos cuanto que, merced á la prudente administración de Santiago Coeur, habían llegado á ser más moderadas las contribuciones.

La Guyena había conseguido de Carlos VII, después de la expulsión de los ingleses, la promesa de que no exigiría nuevos impuestos ni levadas de soldados sin la sanción de la asamblea provincial; pero viéndose el monarca sin recursos, faltó á su promesa y pidió á la provincia doscientos mil escudos.

Burdeos, capital de la Guinea, y otras ciudades se sublevaron contra los nuevos edictos que arruinaban el país y le quitaban la parte más robusta de su población, y pidieron el auxilio de Inglaterra.

Las naves inglesas entraron en Burdeos para desembarcar las tropas bajo las ordenes del viejo Talbot que había derrotado Juana Darc, y la Guyena se entregó á los ingleses antes que ceder á las exacciones del Gobierno.

Sin embargo, tras un año de guerras desastrosas, los ingleses se vieron precisados á abandonar la provincia (1453), y Carlos VII continuó agotando los recursos de sus pueblos con sus locas prodigalidades; pero concibiendo en su vejez siniestros recelos respecto de su hijo el delfín Luis.

Este príncipe astuto, péfido y de grandes proyectos en beneficio del trono y contra los señores feudales que imperaban con su influencia en la corte, vivía retirado en su deli-

nado, mandando como soberano independiente, como segundo rey de Francia, y bajo este concepto abrumaba á impuestos á los delinenses.

Estos se quejaron á Carlos VII el cual indujo á su hijo á que rebajase los tributos; pero Luis se hizo el sordo, y su padre le mandó entonces que se presentase en la corte, advirtiéndole que si no le obedecía, iría á buscarle al frente de un ejército.

Luis no se movió del delirio á pesar de tan amenazadora invitación, porque sabía que no merecía el afecto de su padre y temía que iba á perecer en la corte con el acero ó con el veneno. Como al mismo tiempo era muy supersticioso, hacía ofrendas sobre ofrendas á sus patronas la Virgen de Clery y la Virgen de Embrun para calmar el enojo de su padre, pero como hombre prudente y precavido, reunió los soldados de su provincia para rechazar el ejército de Carlos VII.

El conde Dammartin, guerrero cruel y esforzado, entró en el delirio á la cabeza de una numerosa vanguardia. Luis retrocedió sin exponerse á los azares de una batalla, refugiándose en Borgoña en la corte de su tío el duque Felipe, y Carlos VII dispuso á su artojo de las posesiones de su hijo. Este reclamó su parte de impuestos, fué tratado como rebelde, desocho de vengarse, intentó arrastrar al duque de Borgoña á una guerra contra la Francia; pero no pudiendo conseguir su intento, se consoló introduciendo la discordia en la corte de su tío. Así se realizaron los vaticinios de Carlos VII, que conociendo á su hijo, decía:

Mi primo de Borgoña no sabe lo que hace; al acoger al delfín, alimenta á la zorra que devorará sus gallinas.

La expulsión de los ingleses y las firmes y sabias medidas tomadas en un principio por los consejeros de Carlos VII, cuando Santiago Coeur formaba parte de aquella reunión de ciudadanos animados por el amor al bien público, habían restablecido poco á poco el orden en el reino, pero varios príncipes de la familia de Carlos VII, no pudiendo ya, como en otros tiempos, saquear al frente de sus tropas mercenarias los pueblos abandonados á merced de los aventureros, consideraron como inoportuna y contraria á sus intereses

arte de la imprenta, ya que se halla casi arruinado el oficio de escribiente de manuscritos.

Mucho dolor me costará separarme de mi querido hijo, y le aplazado la respuesta que he dar á maese Juan Saurin hasta cuando regrese de Lorena.

Hecho este aparte, principiáre la narración de los hechos acontecidos desde 1431, época del suplicio de Juana Darc, hasta la muerte de Carlos VII en este año de 1461.

Los verdugos de la Doncella de Orleans abrigaban la esperanza de que después de su martirio, los ingleses, libres del temor supersticioso que les inspiraba, vengarían sus pasadas derrotas, y consolidarían su dominación tan profundamente combatida en la Galla.

Pero se frustraron tan culpables esperanzas; se había dado el impulso y estaba ya despertando el sentimiento guerrero que dormía antes de las victorias de la heroína. Es verdad que su muerte en la hoguera por sentencia de crimen de herejía y sortilegio le convirtió mucho tiempo en objeto de horror para la multitud, según habían previsto los que la condenaron; pero el odio de los ingleses fué cada vez más ardiente en el corazón de los franceses, y las tenebrosas maquinaciones de Jorge de La-Tremouille y de sus cómplices, descubiertas más adelante, desconcedieron contra él la indignación pública.

El condestable de Richemont, excelente capitán y enemigo personal de La-Tremouille, le acometió con algunos soldados y le dejó por muerto; pero el antiguo favorito de Carlos VII se curó de sus heridas, y fué desterrado por aquel monarca á quien tan poco cuidado causaba la desgracia de sus cortesanos como su omnipotente influencia en los negocios del Estado.

La caída de La-Tremouille, secreto aliado del extranjero, las divisiones del cardenal Vincheater y del duque de Gloucester, tío del rey Enrique VI que era aún niño, paralizaron todos los esfuerzos de las tropas de Inglaterra que, no recibiendo ya refuerzos ni dinero y sosteniéndose á duras penas en la defensiva, tenían que luchar contra la valerosa actividad del condestable de Richemont.

El espíritu nacional, resuscitado á la voz de Juana Darc, tomaba de día en día mayor vuelo y expansión.

En 1433 se tramaron en Paris dos conspiraciones con objeto de arrojar á los ingleses de la ciudad ó introducir las tropas francesas mandadas por los capitanes de Carlos VII.

El duque de Borgoña, que tanto tiempo era aliado de Inglaterra, cedió á las hábiles sugerencias del condestable de Richemont, nuevo consejero de Carlos VII, y consintió en hacer de Nemours, en el mes de Enero de 1435 una tregua con la Francia; tregua que reducía casi á la inacción á los ingleses, quitándoles el apoyo de los borgoñones.

La caída de La-Tremouille permitió á las personas honradas, que estaban animadas de dolorosa indignación de ver los desastres de la Francia, agruparse en torno de Carlos VII que, indiferente para el bien como para el mal y no pensando más que entregarse sin freno á su indolencia y sus placeres, abandonó tan fácilmente la dirección del Estado á aquellas personas honradas como lo había abandonado al traidor de La-Tremouille.

Los nuevos consejeros que pertenecían á la clase media arrancada de la oscuridad por el impulso que diera la virgen plebeya, se llamaban Jouvencel, canceller de Francia, Guillermo Eusnot; los hermanos Bureau, uno de los cuales fué maestro de Artillería, y Santiago Coeur hijo de un droguero de Bourges y que decía ser como Juana Darc víctima de la ingratitud de Carlos VII.

La casualidad le dió por querida á Inés Sorel que, formando un contraste con las mujeres de su clase, sostuvo con todo su poder é influencia á los hombres de bien que componían el consejo real.

Santiago Coeur debía á su comercio con Oriente é Italia una riqueza inmensa, é introdujo el orden en la hacienda pública y puso coto á la escandalosa falsificación de la moneda que imposibilitaba casi las transacciones mercantiles, y Bureau, encargado de la dirección de la artillería organizó esta arma bajo un pie formidable.

El condestable de Richemont, gran capitán pero alejado hasta entonces del maado de los ejércitos por los celos de La-Tremouille, derrotó á los ingleses en varios encuentros, y con auxilio de sus hábiles negociaciones con el duque de Borgoña, éste rompió completamente con los ingleses en cambio de inmen-

ESPECTACULOS

TEATRO DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Función 39 de abono.—T. par.—Ernani.—Intermedios por la banda de San Fernando. Butaca, una peseta.—Entrada...

Compañía escueta, gimnástica, acrobática y cómica.—Segunda representación de la bella Madrilena.—Mr. Lacombe con su diminuta jauría.—Miss Felicio.—Bibobi, negro grotesco musical.—Clowns chinos y la pantomima «Cenciencia».—Estreno de una nueva pantomima.

RUSIA.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos.—Embarcaciones.—Colompios.—Jueves (moda) y días festivos intermedios musicales por la banda de Zaragoza.

Abierto el parque todo el día.—SALON EDISON.—Carrera de San Jerónimo, 34.—El kinetoscopio, último invento de Edison.—Fotografías de movimiento.—Bailarinas japonesas.—Rifa de gallos.—Colompios.—Croquet y otros juegos.—Cada entrada de pago da derecho a un consumo de 5 céntimos en el café restaurant.—Café...

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia los más adictivos, para la inflamación de la membrana, des prende la fiebre y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El número de «Ayer's Cherry Pectoral» figura en la envoltura, y esta vaciada en el cristal de cada una de nuestras botellas.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa son los mejores que se presentan en los mercados. Premiad con 40 medallas.

De venta en todos Establecimientos de Ultramarinos de España. Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito central: Montero, 25.



COMPANIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPANIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son a cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Farina, al lado de la batería Selvas.

La Nouvelle Revue

18, Boulevard Montmartre, Paris, C

Directrice: Madame Juliette ADAM

PARAIT LE 1er ET LE 15 DE CHAQUE MOIS

Table with 3 columns: PRIX, Paris et Seine, Départements, Etranger. Values: 50, 26, 14; 56, 29, 15; 62, 32, 17.

On s'abonne sans frais dans les Bureaux de Paris, les agences de Crédit Lyonnais et celles de la Société générale de France et de l'Étranger.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

TARIFA DE PRECIOS Tarifa A

SERVICIO DE ABONOS AL AÑO Pesetas.

Table listing telephone services and annual rates. Includes: Por una estación particular (300), Por una estación para fincas urbanas (600), Por una estación para casinos y círculos (1.00), Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal (4), Por un aparato supletorio (1.ª clase) para comunicar con la estación del mismo abonado y además de un micrófono y sus audidores, dos timbres y sus dos conmutadores de tres direcciones, sujeto todo a una plancha de madera (75), Por un aparato supletorio (2.ª clase) para comunicar solamente con la estación del mismo abonado, compuesto de un micrófono, dos audidores, dos timbres y dos conmutadores de dos direcciones, sujeto todo a una plancha de madera (71), Por un aparato supletorio (3.ª clase) para instalar en el cuarto-habitación de un inquilino de finca urbana que tenga teléfono para uso de todos los vecinos de la misma para hablar a todos los abonados (65), Por un aparato supletorio (4.ª clase) y un conmutador de dos direcciones para hablar solamente a la Central (54), Cuadro indicador de 4 direcciones... cada otra dirección (530, 70), Con un conmutador (al año), dos direcciones (4), Para otra dirección (2), Un timbre (al año) (10).

Para el interior de las habitaciones

AL ESCORIAL

6 día de un viaje económico ilustrado con ocho grabados

Descripción del viaje, Monasterio, Iglesia y Palacio, puntos de los alrededores que merecen ser visitados y comodidades que reúnen para pasar días de campo, paseos, fuentes y cuantos datos necesita el viajero a fin de conocer con exactitud en pocas horas todas las bellezas de aquel Real Sitio, sin necesidad de que le auxilie cicerone.

Precio 30 céntimos De venta en las principales librerías, en las estaciones y en la Administración de este periódico.

MONROY Se alquila muy barato Un magnífico local, para cochera ó industria. Darán razón, Tarragona, 10.

REGALOS

La Empresa de EL GLOBO regala un ejemplar, a elegir, entre los de la selecta Biblioteca clásica que publica la casa editorial de la señora Viuda de Hernando y Compañía, de esta corte, a todo suscriptor que renueve directamente su suscripción por un año adelantado. Igualmente entregará un ejemplar, a elegir, entre el variadísimo catálogo de Novelas escogidas, al que renueve su abono por un semestre adelantado, y un ejemplar del libro Exposición de Filipinas a los que renueven su abono por un trimestre, también adelantado.

Todo aquel que se suscriba durante el presente mes, recibirá gratis las 900 páginas que llevamos ya publicadas en folletín de la interesante novela de Eugenio Sue, LOS HIJOS DEL PUEBLO.

Los suscriptores a EL GLOBO tienen asimismo derecho al servicio gratuito de la Agencia Judicial, establecida por esta Empresa y a cargo de notables letrados de esta corte.

EAU CAPILLAIRE PROGRESIVA del Dr. Brimmeyr. Medalla de oro Expos. Internacional París 1891. Para la recoloración del cabello gris, garantiza en tres aplicaciones. Infensiva, perfume exquisito; no mancha ni la piel ni la ropa. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. EVITAR LAS IMITACIONES. DEPÓSITO PRINCIPAL: París, 227, rue St. Denis. Se vende en las principales perfumerías y peluquerías.

AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE «EL GLOBO» Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes a asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad. Dirigirse a la Administración de EL GLOBO.

SOCIEDAD GENERAL

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes, e industriales, combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8

EL QUINIUM LABARRAQUE

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia. El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico a que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. Médicos principales de los Hospitales de Argelia. Fabricación y oficina: Casa L. Freres, 19, rue Jacob, París; venta en todas Farmacias.

sas concesiones de territorio y contrao alianza con Carlos VII. Este pacto terminaba la guerra civil entre los armañacs y los borgoñones que desde el principio del siglo asolaba la Galia, y realizaba tardíamente la generosa idea de Juana Darc que el día de la consagración de Carlos VII en Reims escribía al duque de Borgoña aquella carta potética en que le suplicaba que pusiesen término a las luchas homicidas. Este tratado de paz, firmado en Arras el 21 de Septiembre de 1435, fue acogido en Francia con general alborozo, pues se esperaba que pronto iban a cesar los males de una guerra secular. En efecto, privados los ingleses del poderoso apoyo de los borgoñones, quedaban solos ante un pueblo resuelto a romper su yugo. El año siguiente (1436) París abrió sus puertas al condestable de Richemont, que prometía en nombre de Carlos VII clemencia y olvido de lo pasado, como había aconsejado Juana Darc al débil monarca, cuando intentaba en vano arrastrarle a las puertas de París, segura de que al verle los parisenses, cansados de la dominación extranjera y fiando en la clemencia de Carlos VII, le recibirían en sus muros. La rendición de París fué la señal de la completa expulsión de los ingleses, y habiendo dividido y agotado sus fuerzas las terribles guerras de la Rosa blanca y de la Rosa encarnada, el condestable pudo recobrar fácilmente todas las provincias conquistadas, hasta que en este año (1450), como dice un cronista contemporáneo, «fueron reducidos a la obediencia del rey de Francia y los ducados de Normandía y de Guyena, y generalmente todo el reino, a excepción de las ciudades de Calais y de Guines que quedaron en poder de los ingleses». Así se llevó a cima la grandiosa obra de libertad acometida por Juana Darc. Desvaneciéndose paulatinamente el horror que la Doncella había inspirado desde su condenación por crimen de herejía y sortilegio, y el instinto de los pueblos les dijo por fin que la valerosa iniciativa de la heroína plebeya había salvado a la Galia... que solamente a su voz patriótica había podido arrancar a la patria de su funesto letargo y desmoronar a los in-

gleses con sus victorias, tras tantas vergonzosas derrotas. La opinión pública empezó muy pronto a exaltarse al reflexionar que la libertadora del país había muerto en un cadalso, y un grito de indignación resonó de nn conda a otra de la Francia pidiendo la rehabilitación de la memoria de la Doncella y el vituperio de sus verdugos. Este grito universal conmovió a Carlos VII, a pesar de su indiferencia é ingratitud, y como al envejecer iba haciéndose más devoto, sin abandonar por eso su vida de deleites, porque a la muerte de Inés Sorel había tomado por querida a Antonieta de Villequier, creyó que, debiendo su corona a Juana Darc, cuya memoria continuaba manchada de crimen de herejía y sortilegio, no faltaría quien dijese que se sentaba en un trono restaurado con los maleficios de una hechicera. Obedeciendo, pues, más que al clamor público al vago terror de su alma supersticiosa, mandó que se hiciese una información sobre el proceso de la Doncella. Los tribunales eclesiásticos se opusieron durante cinco años a la revisión del proceso y se negaron a acceder a las instancias de Santiago Coeur, que quería rehabilitar a toda costa la memoria de la Doncella. ¡Pobre Santiago Coeur! al defender la causa de Juana se olvidaba de aborraz por la sava porque también debía ser víctima de los cortesanos. Se consiguió por fin, tras largos esfuerzos, la revisión del proceso, y se publicó en Ruan en Junio de 1456 un decreto que decía que Juana había muerto sin nota alguna de infamia y era reconocida inocente, de crímenes y de pecado. Carlos VII, después de haber pagado de un modo tan tardío una deuda de gratitud a la libertadora de la Galia, se mostraba no menos ingrato que con Juana con uno de los hombres que más habían contribuido a la prosperidad del país. Las riquezas inmensas de Santiago Coeur excitaron la codicia de los cortesanos, que le acusaron de un crimen horrible, y convencieron al rey para que sentenciase la ruina del virtuoso consejero. Entre sus enemigos se distinguían el hijo de La-Tremouille, digno heredero de su padre, y algunos cortesanos que habían sucedido en

el consejo real a los ciudadanos probos é inteligentes que desempeñaron tan elevados cargos en un principio; sin pensar más que en el bien público. El consejo apoyó la sentencia de Santiago Coeur con la seguridad de tener parte en el botín. Antonieta Villequier y su esposo se aprovecharon también de los tesoros del consejero, el cual, imitando a los Médicis de Italia, fomentando las artes, había mandado edificar en Bourges, su ciudad natal, un palacio que era una obra maestra de arquitectura, adornado de estatuas y cuadros de gran precio. Semejante lujo, desplegado por el hijo de un droguero indignaba a los cortesanos que debían al platero Santiago Coeur considerables cantidades prestadas generosamente, y que hallando un medio de no pagar sus deudas, entraron en la liga formada contra el opulento consejero; los principales deudores de Santiago Coeur, como el conde Dammartin, el hijo de La-Tremouille y los señores de Lafayette y de Codillac, eran al mismo tiempo sus más encarnizados enemigos. Principiaron a esparcir el rumor de que había envenenado a Inés Sorel, y cuando aubotomado consistencia tan absurda calumnia una dama de la corte llamada Juana de Vendome, cuyo esposo formaba parte de los principales deudores del platero, le acusó formalmente ante Carlos VII del envenenamiento de Inés de Sorel. Todo el mundo sabía que esta había muerto a consecuencia de un parto y que profesaba un afecto especial a Santiago Coeur, a quien había elegido para ejecutar su postrera voluntad; pero los cortesanos esperaban desencadenar con esta monstruosa acusación la opinión pública contra el platero que se había granjeado el afecto del pueblo. El interés que inspiraba a las personas honradas, hubiera resistido tal vez contra cualquier otra acusación; pero quien no maldice a un envenenador? Y el público que ignoraba de cuánto eran capaces los cortesanos, decía en su sencillez: —¿Se atreverían a formular tan enorme acusación sin pruebas ó al menos sin graves sospechas? Santiago Coeur fué preso en Taillebourg el 31 de Julio de 1451 como envenenador, y du-

rante su proceso vió embargados sus bienes por el consejo real. Todo el dinero que se encontró en sus arcas fué entregado al rey, el cual se adjudicó en primer lugar cien mil escudos de oro é hizo regalos con lo restante a Antonieta de Villequier, a su esposo, a Dammartin, a La-Tremouille, a la Fayette, a Gouffier y a otros nobles varones, deudores ya de la víctima, y después se trató de llevar adelante el proceso. Gouffier y Dammartin, enriquecidos con los despojos del platero, presidieron la comisión encargada de condenarle. Sin embargo, se hizo caso omiso de la acusación de envenenamiento, pues los jueces, a pesar de su parcialidad, no se atrevieron a recusar el testimonio explícito del médico de Inés Sorel que probó la verdadera causa de su muerte, y acusaron entonces a Santiago Coeur de haber querido sublevar al delfín Luis contra su padre Carlos VII, pero esta acusación fué tan nula como la primera. Era forzoso, no obstante, condenar al hombre cuyos bienes se habían repartido de antemano, y se imaginaron nuevas acusaciones. Se le acusó de haber empoisonado la Francia esportando cobre y plata a país de sarracenos, de haber alterado en beneficio propio la moneda y de haber cometido exacciones en el Languedoc. Ahora bien; si Santiago Coeur exportaba cobre y plata para las necesidades de su comercio, importaba oro en cambio de aquellos metales, lejos de haberse prestado a la alteración de la moneda, fué por el contrario el que puso coto a tan indigno robo con severos edictos, y finalmente, en vez de cometer exacciones en el Languedoc, el platero había enriquecido esta industriosa provincia ofreciendo nuevos é inmensos mercados a su negocio con el levante. Santiago Coeur, seguro de su derecho y de su conciencia, quiso defenderse contra tan absurdas calumnias, pero la negaron el derecho de apelar a una multitud de personas honradas cuyas declaraciones invocaba. Pidió que se examinasen sus libros de comercio, pero le respaldieron que estaban quemados; en una palabra, le impidieron todos los medios de justificarse, y después de dos